



**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN**  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN**

**INFORME GESTIÓN COMUNITARIA.  
PARA RENDICION DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2023**

**SANTIAGO DE CALI, 23 DE AGOSTO DEL 2023**



**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN**  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

## GESTIÓN COMUNITARIA

LIDER DE GESTIÓN, MARIA PATRICIA ORTIZ

SANTIAGO DE CALI, 23 DE AGOSTO DEL 2023



**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN**  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

## **Tabla de contenido**

### **1. Conformación equipo de líderes Proyectos Pedagógicos Transversales 2023.**

### **2. Avances en cada Proyecto Pedagógico 1 semestre 2023**

**2.1 Democratización escolar.**

**2.2 Estilos de vida saludable.**

**2.3 Gestión escolar del riesgo**

**2.4 Manejo del tiempo libre**

**2.5 PRAES**

**2.6 Proyección a la comunidad**



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

**1. Conformación equipo de líderes Proyectos Pedagógicos Transversales 2023.**

Siguiendo con nuestro tradicional proceso de revisar los aspectos en los que se avanzaron en el año lectivo anterior y de proponer mejoras de acuerdo a estos resultados; se decide conformar el equipo de líderes de proyectos pedagógicos transversales para este año 2023.

**Tabla No: 1. Listado de líderes de proyectos pedagógicos transversales 2023**

Coordinadora encargada. María Patricia Ortiz R

Nombre del proyecto	Líder	Número telefónico de contacto	Correo electrónico
1. Democratización escolar	Patricia Pino	3174352673	d.cri.gloria.pino@cali.edu.co
2. Estilos de vida saludable	Marta Burbano	3182508459	d.cri.marta.burbano@cali.edu.co
3. Gestión Escolar del Riesgo	Diana Yazmín Ocampo	3155134711	d.cri.diana.ocampo@cali.edu.co
4. Manejo del tiempo libre	Uriel Mancera	3176390204	d.cri.uriel.mancera@cali.edu.co
5. PESCC	Bertha Cecilia Quiñonez	3207288616	d.cri.bertha.quinones@cali.edu.co
6. PRAES	Sandra Jiménez	3104910445	<a href="mailto:d.cri.sandra.jimenez@cali.edu.co">d.cri.sandra.jimenez@cali.edu.co</a>
7. Proyección a la comunidad	Carol Ximena Ortiz Esperanza Vallecilla	3128766742 3122059114	<a href="mailto:d.cri.carol.ortiz@cali.edu.co">d.cri.carol.ortiz@cali.edu.co</a> <a href="mailto:d.cri.esperanza.valencia@cali.edu.co">d.cri.esperanza.valencia@cali.edu.co</a> d.cri.mireya.bueno@cali.edu.co
8. Proyecto etnoeducativo	Ayda Salcedo	3158825574	d.cri.ayda.salcedo@cali.edu.co
9. Proyecto fortalecimiento al emprendimiento, (emprendimiento, bilingüismo y TICs)	Nora Quiceno	3128852491 3008296108	d.cri.nora.quiceno@cali.edu.co
10. PILEO	Mireya Bueno	3164260721	d.cri.mireya.bueno@cali.edu.co
11. PGIR	Carlos Andrés Ramirez		
Colaboradores	Mónica Sánchez Ossa	3155345072	d.mul.monica.sanchez@cali.edu.co
Colaboradores	Edward Camilo Agredo	3177944117	<a href="mailto:edward.agredo@correounivalle.edu.co">edward.agredo@correounivalle.edu.co</a>







ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

		/														
4.	Conviven cia	Mejoramie nto del clima institucion al Por sede	Asistenci a profesio nal	240. 000				16 BS	31 JJJ /A S		6 PP					cie rre
5.	Semana por la paz	Semana por la paz	Marcha por la comunid ad, día de la paz, intercam bio de actividad es culturales , integraci ón	260. 000							4- 8 Instit ucio nal					
6.	Reunión del proyecto	Reuniones del proyecto					17	14	2	25	1	22	17			CIE RRE
7.	Evaluación del proyecto	Seguimiento Mejoramiento						28				29				CIE RRE
<b>TOTALES PROYECTO MENSUAL GESTION</b>				1.710 .000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

No	ACTIVIDAD	Fecha	Responsable
1	Instalación y acompañamiento del Consejo de padres de familia		Lic. William Banguera
2	Candidatos a personero // Acompañamiento a representantes en la campaña // Jornada de Eleccion y ejecución del programa	<b>Campaña: Febrero 20 – al 2 de marzo Eleccion: Marzo 03 de 2023</b>	Lic. Patricia Pino Tarde: Lic. Ecilda Moreno
3	Candidatos a contralor escolar // Acompañamiento a representante a candidato en campaña / Jornada de Eleccion y ejecución del programa	<b>Campaña: Febrero 20-24 Eleccion Febrero 28 de 2023</b>	Lic. Patricia Pino Tarde: Alphanía Cassiera
4	Instalación y acompañamiento del	<b>Jueves 23 de</b>	Lic. César Tenorio



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	consejo estudiantil - ejecución del programa	<b>Febrero 2023</b> <b>Hora 7:00 a 10:00 am.</b>	
<b>5</b>	Instalación y acompañamiento del comité de resolución de conflicto - mediadores	<b>Marzo 06 de 2023</b>	Herminia Valbuena- Patricia Pino
<b>6</b>	Semana por la paz // Marcha por la paz	<b>Septiembre 2023</b>	
<b>7</b>	Elección delegado al consejo directivo 2023	<b>Semana de campaña:</b> <b>20- 24 de febrero 2023</b>  Elección virtual Viernes 24 /2023 Enviar video Fotografía para el tarjetón Lic. Herminia Valbuena	Realizar un video para la campaña 1) El video podría ser opcional en vista de que no todos los aspirantes dominen las TIC. 2) El video debe tener límite de tiempo (1-3 minutos). 3) El video debe seguir la estructura de a) presentación del docente b) experiencia en la IEO (años de antigüedad y conocimiento de la comunidad educativa). c) Propuesta de trabajo o compromisos.  *Enviar a los correos de los docentes para ser vistos de manera personal.

**Sugerencia:** Homilias de acción de gracias, PESCC talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos: alarma de abuso sexual, Prevención de embarazos, enfermedades, feminicidio, crianza en épocas modernas, PRAES, transversal con derechos ambientales, seguridad escolar y estrategias saludables  
Etno educativo reconstruyendo y adoptando nuestra identidad afro actividades relaciona la construcción de la paz desde la diversidad y la inclusión.  
Tiempo libre: arte, cultura, deporte y diversión en nuestro colon.  
Emprendimiento: feria  
**Metodología:** Cine – Video- Mesas redondas- Debates- Actividades culturales, deportivas, Muestras artesanales, folclóricas, Cronograma de estas actividades y responsables

**Evidencias**

<b>Registro de asistencia</b>	<b>Instalación del consejo estudiantil, Cali, Febrero 23 de 2023</b>
-------------------------------	--



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

GRADO	CARGO	NOMBRE	Tarjeta de identidad	Celular	Correo	Firma
Aceleración	Representante	Antonella Detzan Duran García		3177492756	e.cri. @cali.edu.co	
	Monitor	Paula Andrea Murillo	112627612	3053704928	e.cri. @cali.edu.co	
	Mediador	Heikol Santiago Suarez Cabrera		3001558391	e.cri. @cali.edu.co	
5-1	Representante	Eimy Alessandra Rosales Torres	PPT 5005930	3233453203	e.cri. @cali.edu.co	
	Monitor	Sebastián Arboleda Micolta	108550705	3215595705	e.cri. @cali.edu.co	
	Mediador	Ana Sofía Caicedo Montoya	1108646975	3108355010	e.cri.ana.caicedo@cali.edu.co	
Caminar II	Representante	Miguel angel mosqueira tapasco	1108252811	3103709457	Migueltapasco4553@gmail.com	
	Monitor	Diego Fernando garciavallejos	1105929678	3174010435	diegofernandogarciavallejos@gmail.com	
	Mediador	Sebastián tapasco		3053686046	Tapascosebastian14@gmail.com	



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

		echavarr ia				
8-1	<b>Representante</b>	Liyen yurani cuero granja	1087816441	3128546929	e.cri.liyen.cuero@cali.edu.co	
	<b>Monitor</b>	Sheri Valeria prado pulgarin	1111647500	3166758425	e.cri.sheri.prado@cali.edu.co	
	<b>Mediador</b>	Lizeth Daliana Parra Agudelo	1139834471	3166490809	e.cri.lizeth,parra@cali.edu.co	
8-2	<b>Representante</b>	Andrea valentina Vasquez Diaz	32467060	3172146074	e.cri.andrea.vasquez@cali.edu.co	
	<b>Monitor</b>	Michell Andrea alvarez blanco	1104822131	3226166790	e.cri.michell.alvarez@cali.edu.co	
	<b>Mediador</b>	Camily Valeria Romano Barreto Julian Esteban Garcia Burbano	1159920 1111680362	3137246425 3245085093	e.cri.camily.romano@cali.edu.co	
9-1	<b>Representante</b>	Dilan Andrés Angulo Caicedo	1111549288	317 5096039	anguloaicedodilanandres@gmail.com	
	<b>Monitor</b>	Samuel David Mina Montañ o	1111548115	317 4829857	e.cri.samuel.mina@cali.edu.co	
	<b>Mediador</b>	Dana	119121309	3137401	e.cri.danna.anchico@cali.edu.co	



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



### TRD 4143.033.2.16.01-2023.

		Anchico	8	846	u.co	
9-2	<b>Representante</b>	Sharick Dayana Ruiz Valdes Laura Vidal Gomez	1149935535	3170689339	sharickdayana902@gmail.com	
	<b>Monitor</b>	Sebastián Montoya Vergara	1111548510	3126841443	e.cri.sebastian.montoya@cali.edu.co	
	<b>Mediador</b>	Samuel Fernández Melo	1108254995	3207915585	<a href="mailto:e.cri.samuel.fernandez@cali.edu.co">e.cri.samuel.fernandez@cali.edu.co</a>	
9-3	<b>Representante</b>	ANA GABRIELA CARDONA RAMIREZ	1111546573	3164411515	<a href="mailto:e.cri.ana.cardona@cali.edu.co">e.cri.ana.cardona@cali.edu.co</a>	
	<b>Monitor</b>	Isabella Marin Jean paul sambony t	1111676492	3135393826 3177240738	e.cri. @cali.edu.co <a href="mailto:jeanpaulsambony60@gmail.com">jeanpaulsambony60@gmail.com</a>	
	<b>Mediador</b>	Johan Stiven Quintero Montaño	1089799699	3137471443	<a href="mailto:e.cri.johan.quintero@cali.edu.co">e.cri.johan.quintero@cali.edu.co</a>	
10-1	<b>Representante</b>	Kevin David Camacho cuero	1111546074	3118632916	<a href="mailto:e.cri.kevin.camacho@cali.edu.co">e.cri.kevin.camacho@cali.edu.co</a>	
	<b>Monitor</b>	Zury Merari	1111673267	3172658282	<a href="mailto:e.cri.zury.montano@cali.edu.co">e.cri.zury.montano@cali.edu.co</a>	



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

		Montaña o Alomia				
	<b>Mediador</b>	Dana Roxana Choco	106035792 5	3107412 388	e.cri.dana.choco @cali.edu.co	
10-2	<b>Representante</b>	Eylin Daniela quiñones del castillo Carlos Raul Mina Valencia	108779749 2 102818673 7	3173280 501 3128936 364	<a href="mailto:Equinonesdelcastillo@gmail.com">Equinonesdelcastillo@gmail.com</a> <a href="mailto:Carlosraulminavalencia@gmail.com">Carlosraulminavalencia@gmail.com</a>	
	<b>Monitor</b>	Asprilla caseres maryury Laura Valentina Ordoñez	110825453 9 110707554 3	3186192 589 3128154 297	<a href="mailto:Caseresasprillamaryury@gmail.com">Caseresasprillamaryury@gmail.com</a> <a href="mailto:Olauravalentina533@gmail.com">Olauravalentina533@gmail.com</a>	
	<b>Mediador</b>	Luisa maria Ospina tenorio	110705495 8	3184739 090	<a href="mailto:e.cri.luisa.ospina@cali.edu.co">e.cri.luisa.ospina@cali.edu.co</a>	
10-3	<b>Representante</b>	Alan stiven Villarrea I.V.	110784544 4	3152129 364	e.cri.alan.villareal@cali.edu.co	
	<b>Monitor</b>	Davison Campo	105872801 7	3174366 843	<a href="mailto:davinsonramos25@gmail.com">davinsonramos25@gmail.com</a>	
	<b>Mediador</b>	Ana Yomari Quintero M	108554755 7	3196282 385	e.cri.ana.quintero @cali.edu.co	
11-1	<b>Representante</b>	Sheila Andrea Trujillo Cosme	111154543 2	3116718 768	e.cri.sheila.trujillo @cali.edu.co	
	<b>Monitor</b>	Carmen	107764576	3234308	<a href="mailto:Carmenlizaibarguen15@gmail.com">Carmenlizaibarguen15@gmail.com</a>	



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

		Eliza Ibarge Murillo	5	985	<a href="mailto:mail.com">mail.com</a>	
	<b>Mediador</b>	Deiby Alexander Mosqueira Palacios Laura Sofia barrios Obando	1107042594 1149937913	3177585427 3113417853	e.cri.deiby.mosquera@cali.edu.co <a href="mailto:Lauraobando2005@gmail.com">Lauraobando2005@gmail.com</a>	
11-2	<b>Representante</b>	Santiago Palacios	1111664239	3153496067	<a href="mailto:e.cri.edwin.palacios@cali.edu.co">e.cri.edwin.palacios@cali.edu.co</a>	
	<b>Monitor</b>	Ninci Tatiana Murillo ruiz	1077645047	3126092304	<a href="mailto:Murillotatiana90g@gmail.com">Murillotatiana90g@gmail.com</a>	
	<b>Mediador</b>	Vanessa Ambuila Leon	1108640987	3022967344	<a href="mailto:vleon3841@gmail.com">vleon3841@gmail.com</a>	
11-3	<b>Representante</b>	Laura valentina cortes Isabella Oviedo Sandovall	1111542936 1111544799	3004506757 3177658432	e.cri.laura.cortes@cali.edu.co e.cri.isabela.oviedo@cali.edu.co	
	<b>Monitor</b>	Mariana escobar llanos	1109117223	3165006568	<a href="mailto:e.cri.mariana.escobar@cali.edu.co">e.cri.mariana.escobar@cali.edu.co</a>	
	<b>Mediador</b>	Brigith Saray Peña M. Jaider junior urzola Sary castillo mina	1111544930 1110367489 1060358288	3015105527 3169322440 3225829301	e.cri.brigith.pena@cali.edu.co <a href="mailto:e.cri.jaider.urzola@cali.edu.co">e.cri.jaider.urzola@cali.edu.co</a> <a href="mailto:e.cri.sary.castillo@cali.edu.co">e.cri.sary.castillo@cali.edu.co</a>	



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

### CANDIDATOS A PERSONERO 2023

GRADO	Candidato - candidata
11-1	James Estupiñan
11-2	Santiago Palacios
11-3	Valentina Medina

Tarjetón	CANDIDATOS A CONTRALOR ( A ) 2023	
No	GRADO	Candidato - candidata
1	9-1	Flor Díaz Lindsay Dayana
2		Laura Isabela Ortega
3	9-2	Luis Miguel Solis
4	9-3	Ana Gabriela Cardona -
5	10-1	Daniela Vidal
6	10-2	José David Lomelin Verano <b>3166962960</b>
7	10-3	Alan Villarreal

### ACTA Eleccion del contralor

CONSEJO DIRECTIVO TRD 4143.033.1.5	CONSEJO ACADÉMICO TRD 4143.033.1.6	COMITÉ DIRECTIVO TRD 4143.033.1.9	COMITÉ DE CONVIVENCIA TRD 4143.033.1.10	COORDINADOR Y DOCENTES SEDE	REUNIÓN PADRES DE FAMILIA	COMISION EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN TRD 4143.033.2.11
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	--	-----------------------------	---------------------------	--

COMITÉ DE CALIDAD	EQUIPO GESTIÓN SGC.	RECTORÍA Y DOCENTES	SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL TRD 4143.033.2.12	COMITÉ DE CONVIVENCIA TRD 4143.033.1.10	CONSEJO PADRES TRD 4143.033.1.6	CONSEJO ESTUDIANTIL TRD 4143.033.1.8	PERSONAL ADMINISTRATIVO
-------------------	---------------------	---------------------	---	--	------------------------------------	---	-------------------------

### OTRO \_\_\_\_\_ ¿CUÁL?: ELECCION DE CONTRALOR 2023

FECHA	JORNADA	HORA		RESPONSABLE
Febrero 23 de 2023	MAÑANA xxx	INICIA: 11:00 a.m.	FINALIZA:	Comité de Democratiza
	TARDE xxx	INICIA	FINALIZA: 8:45	

### AGENDA

- \*Saludo
- \*Exaltación a símbolos patrios
- \*Apertura del salón digital para las votaciones
- \*Registro de asistencia de votantes
- \*Información del Consolidado de elección.
- \*Varios
- \*Cierre



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

## DESARROLLO

Link de tarjetón digital publicado en la página institucional Afrocolón :  
[https://docs.google.com/forms/d/1VKyXO9oZLSJa3y\\_mcvb9fERk3BlaYvsTEVTCVBFp2-o/edit](https://docs.google.com/forms/d/1VKyXO9oZLSJa3y_mcvb9fERk3BlaYvsTEVTCVBFp2-o/edit).

### Saludo:

El saludo se realiza en la formación institucional por parte de la líder del proyecto Democratización la Lic. Herminia Valbuena – William Banguera, quienes invitan a la jornada democrática buscar de la apropiación de espacios de participación escolar, se guía a los estudiantes al salón de ciencias sociales para realizar su votación digital.

\*En esta elección 2023 de contralor escolar, se cuenta con el tarjetón digital colgado en la página del colegio Jimdo Afro Colón, conformado por 7 candidatos, distribuidos en cuatro estudiantes de los grado noveno y tres a los grados decimo

Para las sedes se realizara la votación en físico por no contar con conectividad en ellas, se lleva la delegación de jurados para realizar el proceso electoral.

Se hace la aclaración del retiro de Ana Gabriela Cardona de grado 9-3 por dificultades de salud.

### Apertura:

Con el apoyo de 5 estudiantes de los grados decimos, en el rol de jurados de votación, se encargan de tener todas las TDA, listas en el salón de sociales, se da inicio a las votaciones siendo las 10:40 am.

### \* Consolidado final:

Siendo las 9:15 p.m. se realiza la revisión del consolidado generado por google.

Con la siguiente estadística:

Candidato No 1 Lindsay Flor Díaz	con 12 por ciento	71
votos		
Candidato No 2 Laura Isabella Ortega	con 4.1 por ciento	24
votos		
Candidato No 3 Jose Miguel Solís	con 46.1 por ciento	273
votos		
Candidato No 4 Ana Gabriela Cardona	con 9.8 por ciento	58
votos		
Candidato No 5 Daniela Vidal	con 12 por ciento	71
votos		
Candidato No 6 Jose David Lomelin Verano	con 6.1 por ciento	36



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

votos  
Candidato No 7 Alan Villareal con 4.1 por ciento 24  
votos  
Votos en blanco con 5.9 por ciento 35  
votos  
No marcados  
Nulos

Se elige a la estudiante:



**José Miguel Solís Valencia con el 46.1 por ciento de 273 votos.**

Edad 16

Grado 9.2

Tarjeta de Identidad No 1110368032

Celular : 3235166829

Correo [e.cri.jose.solis@cali.edu.co](mailto:e.cri.jose.solis@cali.edu.co)

Cra 48 N 46-80 Barrio: Mariano Ramos

Acudiente: Clara Inés Valencia Cel. 3175562843

**Varios :**

Programación día 7 de marzo de 2023 para presentación del nuevo contralor, se publica en la página institucional así como el clasrroom del proyecto de Democratización.

Invitación al consejo estudiantil para la articulación del programa a su cronograma de trabajo; en busca de dar cumplimiento a las propuestas del contralor en pro de la comunidad escolar.

Concluye el acta el día 25 de febrero del 2023, siendo a las 9:20 am con la publicación de los resultados.

**COMPROMISOS**



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentación y posesión del contralor	Patricia Pino	Marzo 7 de 2023 Hora: 6:45 a.m.
Reunión del consejo estudiantil para la articulación de propuestas del personero y contralor.	Isabella Oviedo	Pte. por acordar





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



### ACTA Elección de personero

#### ACTA N° 02

CONSEJO DIRECTIVO TRD 4143.033.1.5	CONSEJO ACADÉMICO TRD 4143.033.1.6	COMITÉ DIRECTIVO TRD 4143.033.1.9	COMITÉ DE CONVIVENCIA TRD 4143.033.1.10	COORDINADOR Y DOCENTES SEDE	REUNIÓN PADRES DE FAMILIA	COMISIÓN EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN TRD 4143.033.2.11
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	--	-----------------------------	---------------------------	--

COMITÉ DE CALIDAD	EQUIPO GESTIÓN SGC.	RECTORÍA Y DOCENTES	SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL L TRD 4143.033.2.12	COMITÉ DE CONVIVENCIA A TRD 4143.033.1.10	CONSEJO PADRES TRD 4143.033.1.6	CONSEJO ESTUDIANTIL TRD 4143.033.1.8	PERSONAL ADMINISTRATIVO
-------------------	---------------------	---------------------	---	---	---------------------------------	--------------------------------------	-------------------------

#### OTRO \_\_\_\_ ¿CUÁL?: ELECCION DE PERSONERO

FECHA	JORNADA	HORA		RESPONSABLE
MARZO 02 DE 2023	MAÑANA	XXX	INICIA: 10:45 a.m.	Comité de democratiza
	TARDE	XXX	FINALIZA: 9:00	
			INICIA	FINALIZA:

#### AGENDA

- \*Saludo
- \*Reflexión
- \*Exaltación a símbolos patrios
- \*Presentación de jurado de votación en el aula asignada
- \*Escrutinio
- \*Proposiciones y varios



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

\*Cierre

## **DESARROLLO**

Saludo: La bienvenida a todos los estudiantes, por parte de la líder del proyecto Democratización la Lic. Herminia Valbuena.

\*Reflexión: Reconóctete como líder la propuesta es fortalecer la democracia y un liderazgo activo.

\*En formación se realizó la exaltación de símbolos patrios.

\*Presentación del equipo de trabajo esta direccionado por la Lic. Patricia Pino, que presenta la dinámica de cómo se va a desarrollar las votaciones y se ilustra que van hacer digitales, se realiza el registro de la firma en físico y lego se procede a desplazarse al salón asignado para las votaciones, se ilustra que el tarjetón se encuentra en la página del colegio, en Jimdo Afro Colón. Recordando que la elección es de manera personal.

Con el apoyo del consejo estudiantil y los jóvenes de grado Decimo quienes cumplen el papel de jurados de votación, así mismo se cuenta con el apoyo de los representante de grado, el monitor y el mediador para lograr el éxito de la actividad.

### **Escrutinios:**

Se logra obtener un total de 638 distribuidos de la siguiente manera

**Candidato No 1** James Estupiñan con el 27.7 por ciento para 177 votos

**Candidato No 2** Vanessa Ambuila con el 68.7 por ciento para 438 votos

Votos en blanco con el 6.1 por ciento para 32 votos

Se informó que la candidata No 3 se retiró la contienda por situaciones de índole familiar.

Los resultados nos permiten tener como personera a:



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



**VANESSA AMBUILA CON 438 VOTOS**

**Tarjeta Identidad: No 1108640987**

**Cel. 3022967344**

**Correo: vleon3841@gmail.com**

**Proposiciones :**

En este punto se recuerda al comité estudiantil acordar encuentro con la personera elegida para diseñar el cronograma de trabajo, para trabajar en equipo en busca del cumplimiento de las propuestas presentadas en campaña.

Se invita a participar a la toma del colegio para visibilizar la problemática frente al incumplimiento de la construcción de la sede Bienestar Social.

Concluye los comicios, siendo las 9:20 p.m. Devolviendo las TDA a las UCA correspondiente y dejando el salón No 6 en perfecto estado.

**COMPROMISOS**

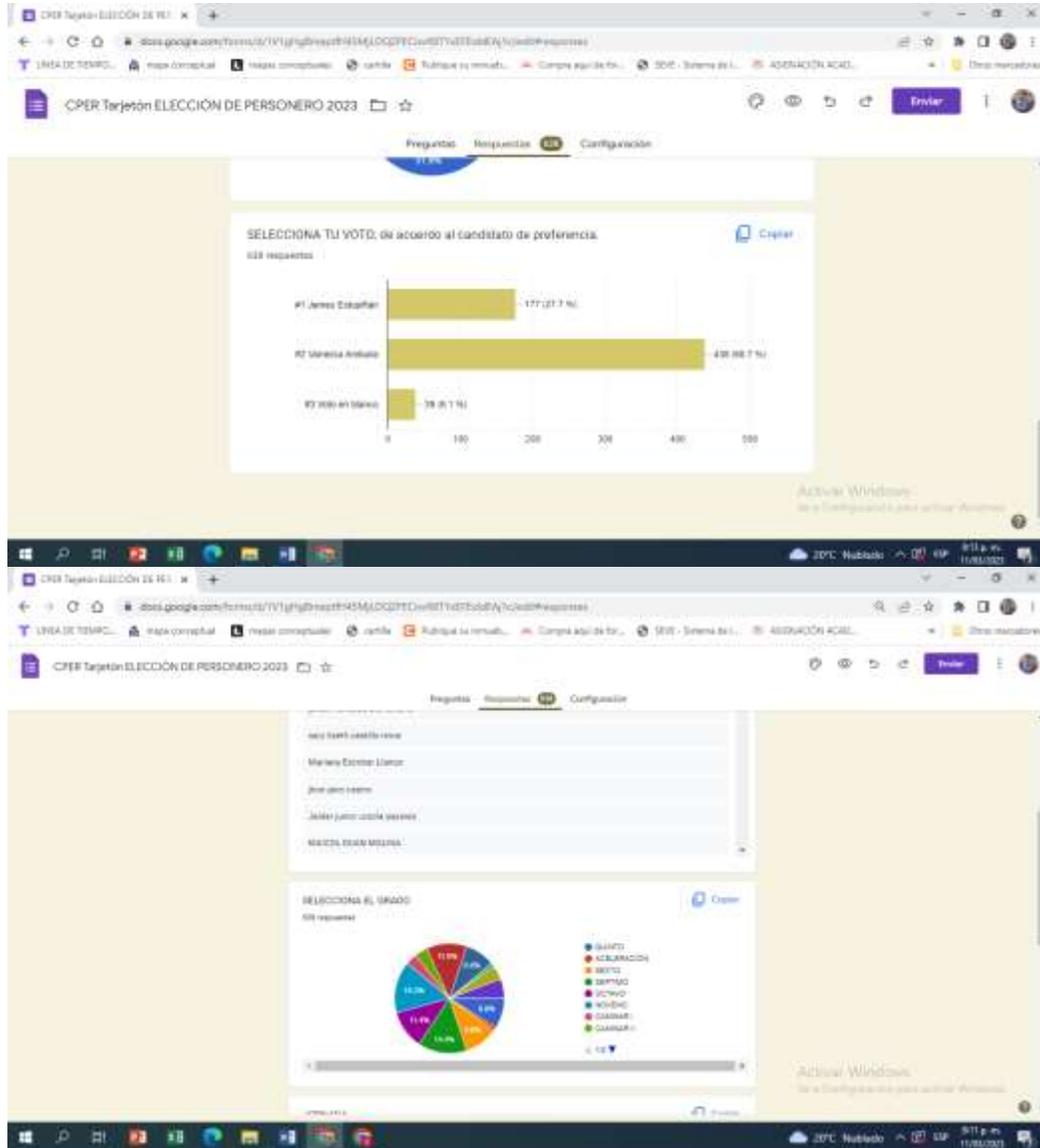
TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentación y posesión de la personera en la comunidad escolar	Patricia Pino	Marzo 07 de 2023 Hora: 6:45 a.m.
Reunión del consejo estudiantil en pleno	Cesar Tenorio	Pendiente por definir
Convocar a reunión al consejo de padres para definir empalme en relación con la construcción de la sede Bienestar Social	Patricia Pino William Banguera	Abril 25 de 2023 a las 5:00 pm. Tiene definido el consejo reunirse



**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN**  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**





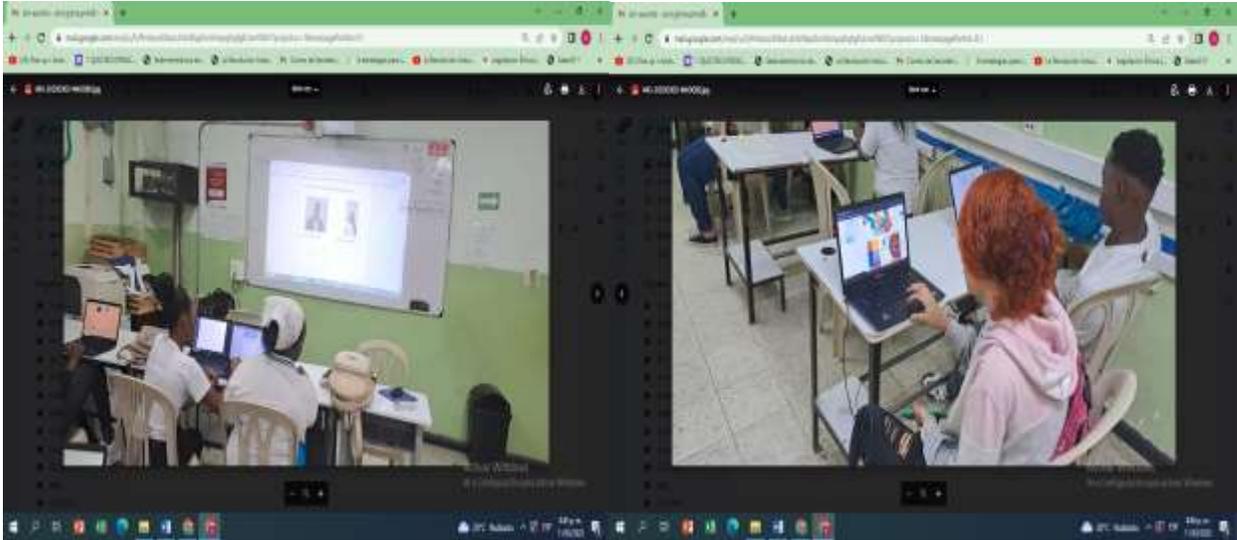
ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



TRD 4143.033.2.16.01-2023.



## Elección representante docentes al Consejo Directivo

**Proyecto de Democratización**  
Institución Educativa Cristóbal Colón 2023

**Instrucciones**  
Compartimos el link del formulario el 24 de febrero de 2023 todo el día de 7:00 am a 7:00pm. Para realizar las votaciones de nuestros delegado por los maestros al consejo directivo. De acuerdo a los resultados irán 1 y 2 lugar con mayor votación.

**Consejo Directivo**  
Elección de Delegados por los docentes al consejo directivo  
Participa 2023

**CANDIDATOS**  
No 1 **William Banguera Murillo**  
Proponer y se haga realidad la construcción de la sede Bienestar Social.  
Trabajar en concordancia con los padres de familia.  
No 2 **Luz Dary Caicedo**  
Tener definidos los procesos de atención a padres de familia.  
Gestionar articulación con jardines infantiles del entorno para fortalecer la base.

**CANDIDATAS**  
No 3 **Marisol Mueses**  
Fortalecimiento de la escuela de familia. Veeduría en la construcción de la sede Bienestar Social.  
No 4 **Aracely Caicedo**  
Gestionar aliados profesionales para el acompañamiento en el proceso de convivencia para de casos específicos.

**PARTICIPA**  
Desde su correo ingresa al link que se comparte, diligencia el tarjetón haciendo tu elección y listo hemos realizado la votación.  
<https://docs.google.com/forms/d/6v3fAlpC215/first?usp=sharing>  
<mailto:W1818T7zANP7uQz9w@form>  
El conteo del proyecto agradece su valiosa participación a los procesos democráticos de la IECC.

Esc. 13 de 1994. Manual de convivencia. Cali, febrero 24 de 2023

## 2.2 Estilos de vida saludable.



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

*2.3 Gestión escolar del riesgo*

<b>PROYECTO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE</b>			
<b>AÑO 2022</b>	Marta Elena Burbano Yudy Anaconas Ruth Angélica Buitrón Héctor Javier Feuillet Marisol Mueses María Narcisa Valencia Diana Paola Lucumí G.	<b>DOCENTES QUE LIDERAN</b>	Marta Elena Burbano B.
<b>EJE ARTICULADOR</b>	La importancia de hábitos saludables en la promoción y prevención de la salud de los escolares.	<b>GRUPOS</b>	Educación Preescolar. Educación Básica Primaria. Educación Básica Secundaria. Educación Media. Metodologías Flexibles
<b>METAS / OBJETIVOS</b>	Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa promoviendo hábitos saludables en los espacios funcionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo adecuado del tiempo libre, mediante la implementación de estrategias educativas orientadas a la formación de una escuela saludable.		
<b>PERIODO</b>	Primero periodo Segundo periodo Tercer periodo	<b>FECHA</b>	<b>Primer periodo.</b> Reconocimiento de hábitos de vida saludable e importancia de la práctica del deporte. <b>Segundo periodo:</b> Importancia de la prevención de la salud física y mental <b>Tercer periodo:</b> Prácticas de conocimientos aprendidos para mejorar nuestra calidad de vida
<b>TIEMPO EMPLEADO</b>	40 semanas lectivas		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	¿Qué importancia y reconocimiento tiene para la comunidad educativa la práctica de hábitos de vida saludable?		
<b>DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)</b>	<b>DIANA OCAMPO, BIBIANA RODRIGUEZ, RUBY ESPARZA, BETTY RUTH, MARTHA ISABEL ORTIZ- JORGE VALENCIA</b>		



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



TRD 4143.033.2.16.01-2023.

<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> Titulo que tiene el proyecto o nombre que se le asigna.</p>	<p><b>PGER PLAN DE GESTION ESCOLAR DE RIESGO. 2023</b></p>
<p><b>JUSTIFICACION</b> ¿POR QUÉ se hace el proyecto?</p>	<p>surge de la necesidad de buscar alternativas pedagógicas en este tiempo de covid-19 - el interés es ayudar a exteriorizar las emociones, los sentimientos, creando un espacio de dialogo, de múltiples expresiones, poesía, mensajes, y videos que son las habilidades que tiene los estudiantes, desde diferentes entornos. sabemos que las emociones son muy importantes para TODAS las personas, no importa si son adultos o niños, hombres o mujeres, de una etnia u otra; las emociones no son específicas para cierto tipo de personas, Dios nos las dio para poder expresar todo aquello que sentimos. ¿OÍIS?</p> <p>Cada emoción es vivida de forma distinta por cada persona, pero en general incluyen sensaciones físicas, pensamientos y comportamientos.</p> <p>Por ejemplo, cuando estamos enojados, sentimos un poco de calor y nuestro corazón se acelera, pensamos que debemos defendernos y muchas veces respondemos agresivamente o con llanto.</p> <p>Nos permiten establecer un vínculo con nuestro mundo emocional y el mundo real-externo, son el camino para poder relacionarnos con el entorno, especialmente con las personas que nos rodean. Estas apoyan nuestro lenguaje verbal y no verbal, estableciendo comunicaciones asertivas.</p> <p><b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- EDUCACION</b> <b>Resolución No 00001721-24 de septiembre-2020</b> <b>Decreto – No 2144 del 29 de diciembre-2020-</b> documentos Anexos</p> <p>Que el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de este Ministerio expidió en junio de 2020, los <i>"lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa"</i> para los niveles de educación inicial, preescolar, básica, media y educación de adultos, y a través de la Directiva 013 del mismo año, se impartieron orientaciones para la implementación de buenas prácticas para evitar el contagio del covid-19 en los entornos de las Instituciones de Educación Superior - IES y de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -IETDH.</p>
<p><b>MARCO INSTITUCIONAL, SOCIAL Y TEORICO</b> Fundamentación teórica del contexto, soportes de ley, referentes institucionales.</p>	<p><b>ANEXO TÉCNICO</b></p> <p><b>1. Objetivo</b> Orientar, en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, las medidas generales de bioseguridad que se deben adoptar en el marco del proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a la prestación del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante su desarrollo.</p> <p><b>2. Medidas generales de bioseguridad</b> Las medidas generales de bioseguridad son las indicadas en la Resolución 666 de 2020 <i>"por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19"</i>.</p>



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

**3. Medidas adicionales a cargo del responsable de cada institución educativa, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.**

**1. Adecuación**

1. Suministrar y disponer de manera permanente, alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo al 95% en las zonas comunes de la institución.

la medida de lo posible, con baños dotados de manera constante y suficiente, el higiénico, agua, dispensador de jabón antibacterial y toallas desechables lavado de manos, de acuerdo con el número de estudiantes.

ar la circulación natural del aire. Todos aquellos espacios cerrados deberán con una adecuada ventilación y desinfección, abrir puertas y ventanas es para aumentar la circulación de aire exterior y mantener los ventiladores dos. Cuando se utilice aire acondicionado sin filtros HEPA (del inglés "High y Particle Arresting", o "recogedor de partículas de alta eficiencia"), se debe la limpieza, desinfección y mantenimiento. Si el aire acondicionado cuenta con EPA, se debe garantizar el mantenimiento y cambio según la ficha técnica de ltros.

izar el distanciamiento físico entre las personas de 1 metro al interior de las de 2 metros en otras áreas como restaurantes, baños, pasillos, filas, para lo anizarán los espacios de trabajo distanciando pupitres. escritorios, mesas de r, entre otros y señalizando la distribución de estos.

rutas de ingreso y salida de los espacios de higiene, descanso, alimentación. reuniones, entre otros, evitando el cruce entre las personas.

6. Acondicionar. en lo posible, otros lugares para llevar a cabo las actividades educativas como salones de usos múltiples, espacios techados, actividades al aire libre.

7. Señalizar y demarcar puntos de ubicación de las personas, para conservar el distanciamiento en las diferentes áreas

8. Ubicar contenedores con tapa preferiblemente de pedal y bolsas para la separación de residuos en áreas donde sean requeridos como baños. aulas, zonas de descanso, salas de profesores, áreas administrativas, entre otros. Los tapabocas deben ir separados en canecas con tapa y doble bolsa negra marcada con el mensaje " *residuos no aprovechables*."

sitios para guardar y proteger las loncheras y demás recipientes de los tes que lleven los alimentos desde la casa, y desinfectar las superficies antes so.

3 1.10. Contar con mecanismos de desinfección para zapatos.

11. Demarcar los pasillos con senderos en una sola dirección manteniendo el distanciamiento físico de 2 metros.

**Medidas de limpieza y desinfección**

1. Contar con un protocolo de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones y demás áreas, que incluya los productos a utilizar, el procedimiento a realizar y los elementos de protección personal de los trabajadores que desarrollan esta actividad.

2. Realizar diariamente antes del inicio y al finalizar cada jornada académica, labores de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pisos, mesas, corredores. puertas, baños, barandas, asientos, casilleros, vestuarios, canecas, entre otras, con desinfectantes que tengan actividad virucida de capa lipídica. lualmente, computadores, teléfonos, proyectores, elementos de



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	<p>oficina, material educativo, elementos deportivos, y demás dotaciones y material de trabajo.</p>
<p><b>OBJETIVOS , PROPOSITOS Y METAS</b> ¿Qué se quiere lograr o alcanzar con la realización del proyecto? Se deben tener en cuenta los siguientes elementos: ¿Qué se va hacer?, ¿Para qué se va hacer? ¿Cuánto se quiere hacer? Utilizar verbos terminados en infinitivo: ar, er, ir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las relaciones personales, sociales y de familia con el otro y consigo mismo</li> <li>Fomentar espacios de socialización, permitiendo relacionarse con su entorno</li> <li>Brindar herramientas, que fortalezcan procesos de autoestima, auto reconocimiento y autocontrol.</li> </ul> <p><b>Objetivo</b> Orientar, en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, las medidas generales de bioseguridad que se deben adoptar en el marco del proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a la prestación del servicio educativo en presencialidad bajo el esquema de alternancia, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante su desarrollo.</p>
<p><b>BENEFICIARIOS</b> A QUIÉNES va dirigido el proyecto.</p>	Comunidad Educativa Cristóbal Colón. Preescolar-Primaria y secundaria
<p><b>PRODUCTOS Y RESULTADOS</b> Resultado de las actividades.</p>	Actividades articuladas, desde las áreas de ética y valores, proyecto de vida y artística- e integrado a las diferentes dinámicas escolares programadas.
<p><b>METODOLOGÍA</b> CÓMO se va hacer.</p>	<p>Actualización a: Diagnóstico y clasificación de riesgos, conformación del comité de seguridad escolar, establecimiento de prioridades para la determinación de las brigadas, conformación de brigadas, capacitación a las brigadas, simulacro, evaluación.</p> <p>El proyecto se reajusta por la difícil situación del país, de todo el mundo, donde hemos estado en confinamiento por orden del presidente de la república y donde la invitación es a cuidarnos, desde casa y participar en los diferentes entornos virtuales para continuar el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y desde el proyecto PGER trabajar el manejo de las emociones, - Plan de Gestión Escolar del riesgo de riesgos, donde el llamado es involucrar a los educando en actividades proactivas.</p> <p>Con un retorno progresivo a la participación escolar de los estudiantes y maestros con la modalidad ALTERNANCIA – PRESENCIALIDAD.</p> <p>La invitación obligatoria es continuar con todas las normas de bioseguridad. Dentro y fuera del aula y su entorno escolar, con precaución hacia la asistencia de estudiantes con síntomas de gripe, deben de quedarse en casa, y hacer la consulta médica requerida</p> <p><b>Metodología: Participativa, vinculando todos los grados y con la flexibilidad en la realización de las actividades pedagógicas requeridas.</b></p> <p><b>Escuela activa</b>, con un enfoque pasado en la formulación de problemas, muy flexible, prevaleciendo el proceso de cada niño, niña, de acuerdo a su ritmo de aprendizaje; y vinculando a las familias en los procesos educativos que es importante este acercamiento para que en conjunto con los niños vivan las diferentes acciones lúdico-pedagógicas que se brindan en la escuela como territorio de enseñanza, seguridad, y adaptación a lo diferente:</p>
<p><b>RECURSOS</b> Se identifica con QUIÉNES se realizará el proyecto. Se distinguen entre ellos los recursos humanos, los financieros y los materiales.</p>	<p>Talento Humano, docentes, coordinadora, rectora y estudiantes</p> <p>Recursos virtuales. <a href="https://youtu.be/syTJI0Fyy-E">https://youtu.be/syTJI0Fyy-E</a> video realizado por la maestra- Las emociones Diana Yasmin. Video de you tube- las emociones cuento <a href="https://youtu.be/McAF0GMlmbU">https://youtu.be/McAF0GMlmbU</a> Consultas bibliográficas de google-</p>
<p><b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b> Realizar una evaluación, teniendo en cuenta los objetivos propuestos y las realizaciones concretas.</p>	<p>la comunidad educativa participe en las capacitaciones y se evidencie el trabajo realizado</p> <p>los estudiantes de la comunidad estudiantil conformen LAS BRIGADAS de los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se apropien del programa de gestión escolar del riesgo</p>



# INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
 Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
 Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
 Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	lograr la representación del personal docente para mayor socialización de las estrategias planteadas.
<p><b>Nota:</b>          Realice las anotaciones que estime convenientes y de los créditos respectivos a las personas o instituciones que facilitaron cualquier tipo de ayuda o información para elaborar este proyecto.</p>	Fundación Carvajal – Bomberos Nacional- Secretaría de Educación Municipal Secretaria de Salud- cali Universidad del Valle Escuela Saludable Comunidad educativa y directamente a los maestros que conforman el proyecto y la coordinadora de la parte comunitaria. Seguro estudiantil

<p><b>Competencias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer las relaciones personales, sociales y de familia con el otro y consigo mismo, brindando espacios de socialización, permitiendo relacionarse con su entorno.</li> <li>-Brindar herramientas, que fortalezcan procesos de autoestima, auto reconocimiento y autocontrol.</li> </ul>	<p>Permitir a los estudiantes expresarse, desde sus limitaciones, y acompañarlos en su proceso de escucha consiente, fomentando el respeto mutuo.          La práctica desde sus vivencias, de hablar sobre su cuerpo, el respeto y lo importante que es cuidarlo.</p> <p>Trabajar desde los lúdico, dinámicas grupales, dejando libertad a la maestra de acuerdo a su grupo y enfatizando en las temáticas del grado</p>
<b>GRADOS</b>	<p><b>ACTIVIDADES</b>          Las actividades se planearon por conjunto de grados, seleccionando las temáticas de acuerdo a las necesidades del momento; y las nuevas narrativas</p>
<p>Grado transición – a grado 1°</p> <p><b>TEMATICAS</b>          Cuidado del cuerpo          Prevención del abuso y aseo personal-          simulacro Nacional</p>	
<p>Grado 2°- 3°- 4° 5</p> <p><b>TEMATICAS</b>          Relaciones sociales, los valores el respeto y la responsabilidad. Con los demás y consigo mismo</p>	<p>MANEJO DE EMOCIONES          PREVENCIÓN DE ACCIDENTES          SIMULACRO NACIONAL</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN**  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

Bachillerato TEMATICAS-	<p style="text-align: center;">MENSAJES VIDEOS</p> <p>Desde las nuevas narrativas, se buscan fortalecen el pensamiento, el sentir y el amor así mismo, para ayudar a las personas que nos rodean y establecer vínculos de aprendizaje con organizaciones que ayuden en estos procesos y resignificar el estudio y la enseñanza de la catedra afro en los establecimientos educativos, y acompañados de las tecnologías del momento</p>
----------------------------	--

### **TARJETA DE PARTICIPACION PARA LOS ESTUDIANTES –PRIMARIA Y BACHILLERATO**

Desde las nuevas narrativas, se buscan fortalecen el pensamiento, el sentir y el amor así mismo, para ayudar a las personas que nos rodean y establecer vínculos de aprendizaje con organizaciones que ayuden en estos procesos y resignificar el estudio y la enseñanza de la catedra afro en los establecimientos educativos, y acompañados de las tecnologías del momento.





# INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

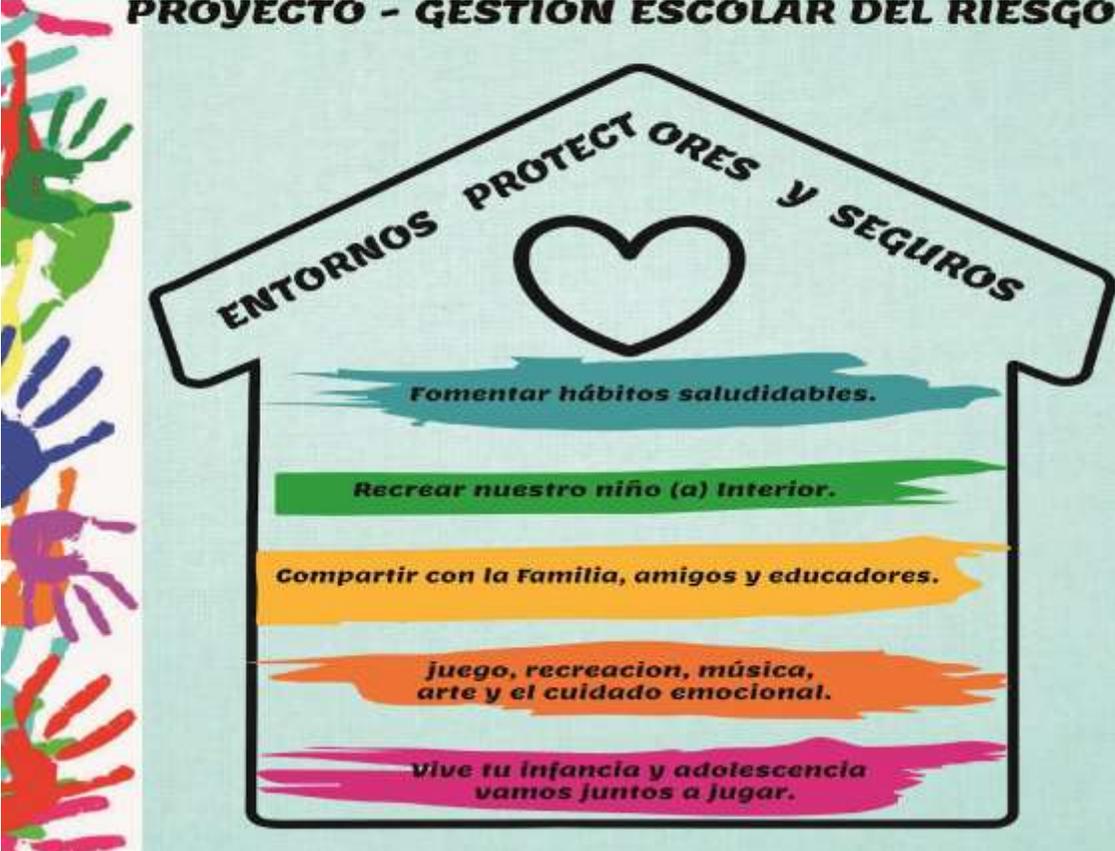
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



TRD 4143.033.2.16.01-2023.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010 Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256 Calle 44 No. 47A -16 Barrio Mariano Ramos Tel: 327.40.72 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA</p>				
Formato – Gestión escolar del riesgo	Código: GACA-FOR-	Versión: 1.0	APROBACIÓN: 21/0/201	FECHA: Abril 30 2021	Página 1 de 1

### PROYECTO - GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO



**ENTORNOS PROTECTORES Y SEGUROS**

- Fomentar hábitos saludables.*
- Recrear nuestro niño (a) Interior.*
- Compartir con la Familia, amigos y educadores.*
- juego, recreacion, música, arte y el cuidado emocional.*
- Vive tu infancia y adolescencia vamos juntos a jugar.*

TRD 4143.033.2.16.01-2023.



**RECETA DE LAS EMOCIONES**



 **ALEGRIA, NOS INVITA A JUGAR, COMPARTIR, EXPRESAR MUCHA FELICIDAD...**

 **RABIA, MOMENTOS DE EXPLOCIÓN, DE ENOJO- MEZCLAMOS DIALOGO Y EXPRESAR LO QUE SENTIMOS.**

 **TRISTEZA, MOMENTOS DE DOLOR, DESÁNIMO MEZCLAMOS DIALOGO, TENER COMPAÑÍA PARA HABLAR.**

 **CALMA MOMENTOS DE TRANQUILIDAD, DESCANSO- MEZCLAMOS CREATIVIDAD Y AYUDA PARA LOS DEMÁS.**

 **MIEDO, MOMENTOS DE INSERTIDUMBRE, ANGUSTIA MEZCLAMOS DIALOGO PARA CONTAR LO QUE CAUSA TEMOR.**

**FOLLETO DE LAS EMOCIONES.**

**DOCUMENTOS- ANEXOS-**



**INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN**  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- EDUCACION**

Resolución No 00001721-24 de septiembre-2020

Decreto – No 2144 del 29 de diciembre-2020

<https://docplayer.es/20960086-Plan-de-gestion-del-riesgo-de-la-institucion-educativa.html>

LINK DE CONSULTA-SEPTIEMBRE-2021

<https://youtu.be/XBiwbtx3JVE>

VIDEO DE GESTION ESCOLAR DEL RIESGO

<https://youtu.be/t3FoS5b40g0>

PREVENIR ACCIDENTE ESCOLARES- INFANTILES



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



Desde las nuevas narrativas, se buscan fortalecer el pensamiento, el sentir y el amor así mismo, para ayudar a las personas que nos rodean y establecer vínculos de aprendizaje con organizaciones que ayuden en estos procesos y resignificar el estudio y la enseñanza de la catedra afro en los establecimientos educativos, y acompañados de las tecnologías del momento.

Recursos humanos: comunidad educativa, instituciones prestadoras de servicios de salud, prevención y atención de desastres, etc.

Recursos financieros: El presupuesto podría apoyar la instalación de medidas de bioseguridad post pandemia  
Por ejemplo

## Botiquín

Recurso	cantidad	Valor unitario	Valor total
Elementos antisépticos	Contempla para toda la institución		
Isodine o similar	Corresponde entregar por sede		



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

Suero fisiológico o solución salina	Corresponde entregar sede		
Gel - antibacterial	Corresponde entregar por sede		
tijeras	Corresponde entregar sede		
Material de curación	Corresponde entregar por sede		
Guantes desechables	Corresponde entregar por sede		
gasas	Corresponde entregar por sede		
compresas	Corresponde entregar por sede		
Vendas- baja lenguas	Corresponde entregar por sede		
Esparadrapo	Corresponde entregar por sede		
Algodón	Corresponde entregar por sede		
Micropore- curas	Corresponde entregar por sede		
Tapabocas	Corresponde entregar por sede		
Instrumentos y otros elementos adicionales			
Ventiladores	Reconocimiento de un ventilador por aula		
Linterna	Corresponde entregar por salón y jornada		
Termómetro oral	Corresponde entregar por salón y jornada		



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

Pitos- sivatros profesionales	Como elemento de alarma- sedes		
Punto de encuentro	Señalización de avisos		
Proceso de fumigación	Solicitar por escrito a la secretaria de salud- realizar la visita de fumigación		
Cabestrillo	Corresponde entregar por salón y jornada		
Tubos spray	Todas las sedes		
Charlas de autocuidado sec salud.	Solicitar a la secretaria de salud- inicio del nuevo añoa escolar		
tapabocas	Cantidades requeridad- organización -sedes		
Apósitos adhesivos (tiritas) para tapar heridas pequeñas.	Por sede y salones		
Cuello ortopedico	Por sede y salones		
ventiladores	Por sede y salones		
Toallas desechables	Por sede y salones		
Jabón liquido	Por sede y salones		
Desinfectante- de aseo	Por sede y salones		
	Cantidad de estudiantes		

Reunión al inicio de cada periodo para planear y revisar las necesidades y avances del proyecto. Esta se llevará a cabo entre las 11 am y la 1 pm en la sede central.

En la realización del proyecto se entregan los talleres a los directores de grupo; con la guía de orientación y metodología sugerida en los diferentes grados; y donde se reorientas las actividades en bachillerato de acuerdo a los grados y sus intereses.

Las actividades se realizarán durante el 3er periodo escolar, de acuerdo a la disposición del tiempo de clase con los estudiantes.

Contaremos con la participación en las diferentes reuniones de proyecto de líderes en los encuentros sincrónicos luego socializar las temáticas con las compañeras de proyecto, por medio de WhatsApp y video llamadas.



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

PENDIENTE. Reunión con los compañeros del proyecto para establecer acuerdos- liderazgo y continuar con las actividades de cronograma-2023

Charla a los padres de familia sobre la importancia de realizar en casa el PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA- CAPACITACION – BOMBEROS NACIONAL – CALI.

JUNIO- ESTUDIANTES BRIGADISTAS PARTICIPARON EN LA ACTIVIDAD DE EL DIA DE LA FAMILIA. ACOMPAÑAMIENTO- ENTREGA DE FOLLETOS- PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA Y ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA.2023

Entrega de proyecto virtual la comunidad de proyectos.

## Cronograma- 2023

Actividades	E	Feb	M	Ab	My	Jn	Jl	Ag	St	Oct	No	Dc
Revisión de proyectos-lideres.		X										
Reunión comité		Reunión docentes		Reunion-grupo		-		X-		X Simulacro		Entrega de presupuesto.
Conformación brigada		X										
Capacitación brigadistas			X			X						
Simulacro										X		
Reunión con brigadistas por sede			X	X	X	X		X	X	Quilombo	Reunión maestros	
Folleto										Campaña simulacro		
Evaluación y ajustes										x	Cierre	
Capacitación externas-occisalud-				X				X		Capacitación		



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

### 2.4 Manejo del tiempo libre

#### ACTA N° 01 - 15\_03\_2023

<b>CONSEJO DIRECTIVO</b> TRD 4143.033.1.5	<b>CONSEJO ACADÉMICO</b> TRD 4143.033.1.6	<b>COMITÉ DIRECTIVO</b> TRD 4143.033.1.9	<b>COMITÉ DE CONVIVENCIA</b> TRD 4143.033.1.10	<b>COORDINADOR Y DOCENTES SEDE</b>	<b>REUNION PADRES DE FAMILIA</b>	<b>COMISION EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN</b> TRD 4143.033.2.11
--	--	--	---	------------------------------------	----------------------------------	--

<b>COMITÉ DE CALIDAD</b>	<b>EQUIPO GESTIÓN S SGC.</b>	<b>RECTORÍA Y DOCENTES</b>	<b>SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> TRD 4143.033.2.12	<b>COMITÉ DE CONVIVENCIA</b> TRD 4143.033.1.10	<b>CONSEJO PADRES</b> TRD 4143.033.1.6	<b>CONSEJO ESTUDIANTIL</b> TRD 4143.033.1.8	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>
--------------------------	------------------------------	----------------------------	--	--	--	---	--------------------------------

OTRO X ¿CUÁL? :

#### REUNION CON EL PROYECTO TIEMPO LIBRE

FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
27 de Febrero de 2023	AULA DE C	INICIA: 6:45 AM FINALIZA: 7:4	DG:

#### AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Acuerdos para la reunión
3. elección de roles
4. Temas a tratar:
  - 4.1 Actividades a desarrollar durante el año lectivo 2023
5. Proposiciones y varios

#### DESARROLLO

1. Se hizo el saludo de bienvenida a los integrantes del Proyecto de Tiempo Libre
2. Se establecieron los acuerdos para intervenir en la reunión.
3. Se establecieron roles para llevar la reunión de manera adecuada.
4. Se inició la reunión seleccionando las actividades prioritarias para realizar a través del año lectivo 2023
- 4.1 Actividades a desarrollar durante el año lectivo:



## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

Mes de abril

Día de la Niñez para el 28 de abril.

Mes de septiembre

IV Encuentro de Talentos Artísticos

Mayo y Junio

Torneo interclases de football Jornada Mañana y Jornada Tarde  
En las otras sedes un día lúdico recreativo.

Octubre

Día de los Niños.

Actividad: Jen Day

5. Proposiciones y varios

Adquisición de juegos para las sedes anexas

Parques, dominó, Rayuela, Juegos con manos dibujadas, escalera, yoyo, trompos, canicas, twister, jazz.

Talleres de Orientación artística con monitores facilitados des entidades como Bellas Artes y el IPC instituto Popular de Cultura.

Solicitar a Rectoría que intervenga ante los operadores del PAE solicitando un Refrigerio especial para el Día de la Niñez y el Día de los Niños.

Solicitar por escrito a todos los tenderos y proveedores un detalle, un regalo para premiar en las diferentes actividades que se desarrollan en el año lectivo.

Realizar cartas para enviar a empresas y fundaciones.

6. Evidencias fotográficas.

7. Tareas

Lluvia de ideas para la actividad del Día de la Niñez.



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

Elaboración de cartas para enviar a empresas y Fundaciones para que contribuyan con un regalo o producto para compartir con los niños.



APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE 2023  
TALLER DE GUITARRA  
ESTUDIANTES GRADOS OCTAVO Y NOVENO



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



**TALLER DE FLAUTA DULCE GRADO 5-2 JORNADA TARDE**



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



PROYECTO "UN DIA EN EL MUSEO LA TERTULIA"  
GRADOS DÉCIMOS Y ONCE  
ABRIL 16 DE 2023



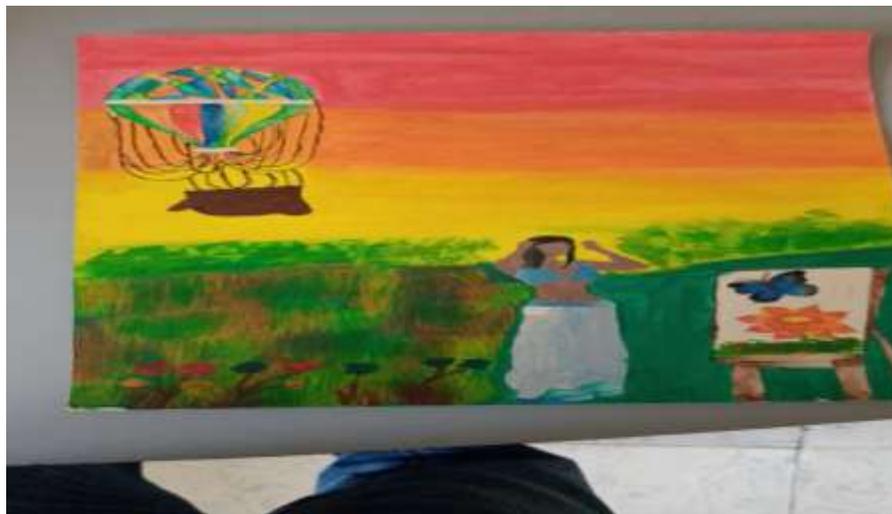
CELEBRACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ JORNADA TARDE



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



**SEMANA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD**





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



### 2.5 PRAES

1	<b>Docentes:</b>
	Elioel Cambindo, Amalfi Cambindo, Sandra Jiménez Zuluaga, Aracelly Caicedo, Roger Pérez Bernal y Robinson Zabala
	<b>NOMBRE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO:</b> <b>¡SIN MEDIO AMBIENTE SANO NO HAY PARAÍSO!</b> <b>“Rescatando las huertas escolares con conocimientos ancestrales afro”</b>
2	<b>CARACTERIZACIÓN</b>
2 1	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
	De acuerdo con la Constitución Nacional, en el art. 9, se plantea que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. La Ley 115 de febrero 8 de 1994 genera el marco legal para que desde la escuela se contribuya a la enseñanza y al mejoramiento de las condiciones ambientales, es por eso que en el Art. 14 señala que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política; Decreto 1743 de agosto 3 de 1994 instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio el Medio Ambiente. También está contemplado en el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, que todo establecimiento educativo



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	<p>debe laborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.</p> <p>Por lo anterior, es conveniente continuar con la implementación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en la institución desde las orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo porque uno de los propósitos de la institución educativa Cristóbal Colón establecidos en el P.E.I. es velar permanentemente por la formación en valores y el bienestar físico y emocional del futuro ciudadano, que le permitan una sana convivencia; de igual manera, la búsqueda continua de estrategias que permitan mejorar los ambientes escolares y familiares de violencia. Consolidando proyectos de vida adecuados para el mejoramiento de las condiciones de vida personal, familiar y social. Todo esto parte de las competencias ciudadanas y las competencias científicas. Las ciudadanas porque la institución forma a estudiantes con habilidades para la vida, en consonancia con los derechos y deberes de los ciudadanos; las científicas puesto que el PRAE fortalece los conocimientos sobre el ser, el saber, el hacer, en relación al medio ambiente que está conformado por los seres vivos.</p> <p>Con el proyecto ambiental beneficiará a la comunidad educativa porque ayuda a generar a los estudiantes de la I.E Cristóbal Colón otras formas de actuación que se vea reflejado en mejores formas de convivencia y proyectos de vida más sanos con mayor identidad, pertenencia con su entorno cercano.</p> <p>El propósito de la huerta escolar es generar conocimiento y conciencia en nuestros estudiantes y sus familias sobre los cultivos dentro de la escuela y el hogar como fuente de alimentación sana y sustentable propiciando hábitos alimenticios saludables y la integración de conocimientos científicos de cada una de las disciplinas y proyectos educativos transversales.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>MARCO CONTEXTUAL (Institucional, social y teórico)</b></p> <p><b>Marco Conceptual</b></p> <p>En 1999 en el marco del proyecto transdisciplinario "Educación para un futuro sostenible", la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), solicitó a Edgar Morín que expresara sus ideas acerca de aquello que considera esencial para "la educación del futuro". El prestigioso pensador francés respondió a dicha invitación redactando siete principios clave que estima necesarios para reorientar el futuro de la enseñanza, todos ellos son propuestos en el contexto de su visión del "pensamiento complejo". Su contribución reconoce que para la preparación y construcción del porvenir es indispensable llevar a cabo cambios profundos en el pensamiento. Por ende, para dar claridad a la base conceptual del PRAE este estará relacionados con: la educación ambiental, el cambio climático y el manejo de residuos sólidos.</p>



## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

### **Educación Ambiental**

La Educación Ambiental a nivel escolar y general permite que los seres humanos conozcan y comprendan la relación armónica que se debe presentar entre la naturaleza y las personas. Ello conduce a un replanteamiento de las actividades que permitan beneficiar y mejorar la casa común "Tierra". Todo lo anterior facilita un desarrollo reflexivo y crítico de su propia realidad, de manera física, social, política y económica, para que se inicie un proceso individual; de autocuidado, del cuidado de los demás del respeto y valoración del medio ambiente que impacte en la comunidad y en su hogar.

En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional dio el lineamiento de implementar en las instituciones educativas el programa de Educación Ambiental para dar respuesta a las necesidades de proteger y preservar el medioambiente.

### **Cambio Climático**

Es importante mencionar que la concepción de cambio climático abarca los eventos naturales causados por el planeta tierra debido a las condiciones socioculturales, políticas, económicas de los seres humanos y de las condiciones evolutivas de los animales. Entonces el cambio climático puede o no estar relacionado de manera directa o indirecta con el ser humano. Se cree que las principales causas del fenómeno climático se dieron por el aumento industrial de la producción de gases efecto invernadero, así como la destrucción de los recursos naturales, la contaminación por basuras, etcétera.

El cambio climático ha tenido "un respiro" podría decirse; durante el tiempo que duró todo el planeta en cuarentena. Pero también a sufrido deterioro por el uso excesivo de los medios tecnológicos a nivel mundial.

### **Residuos Sólidos**

Retomando la ley, los residuos sólidos son: "todo tipo de material, orgánico o inorgánico, y de naturaleza compacta, que ha sido desechado luego de consumir su parte vital; Residuo sólido recuperable: Todo tipo de residuo sólido al que, mediante un debido tratamiento, se le puede devolver su utilidad original u otras utilidades; Residuo sólido orgánico: Todo tipo de residuo originado a partir de un ser compuesto de órganos naturales; y Residuo sólido inorgánico: Todo tipo de residuo sólido, originado a partir de un objeto artificial creado por el hombre (Ley 1259 de 2008)."

Partiendo de estos principios es de mucho valor trabajar en estos momentos con las familias un manejo adecuado de los residuos sólidos en los hogares ya que con ello:

Se contribuye con la preservación del medio ambiente.

Se disminuye la cantidad de residuos que se envían al relleno sanitario.

Se evita despilfarrar los recursos naturales.

Se reduce, a medida que se recicla, el volumen de desechos y por consiguiente el de tóxicos y contaminantes.

Se ahorra energía.



## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

Se Disminuye el índice de contaminación causado por residuos sólidos.

### **Huertas**

Las huertas escolares en el ámbito educativo aportan beneficios pedagógicos al tener en cuenta el desarrollo cognitivo, emocional y mental ya que las diferentes etapas como: la limpieza del terreno, la selección, de semillas, la siembra, el cultivo, el cuidado y la recolección conducen a la apropiación de conocimiento y el desarrollo de habilidades y destrezas sobre un tema tan importante para el desarrollo social de un país como puede serlo la agricultura sostenible dentro de las familias desde el punto de vista de herramienta de trabajo.

### **Marco Institucional**

La referencia se determina por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) Cristóbal Colón (2017 2021)

**Para el mejoramiento de la convivencia escolar:** Mejoramiento de los espacios arquitectónicos para una mejor convivencia, trabajo de campo para fomentar conciencia humanística y elaboración de cartillas de convivencia con la naturaleza.

**Para la sana convivencia:** Formación ecológica y práctica de valores que permitan una convivencia armónica entre los seres humanos y su entorno.

**Para los entornos saludables:** Fomento de acciones relacionadas con el cuidado del entorno natural y la planta física de nuestra institución.

**Para el sentido de pertenencia:** Formación de responsabilidad individual y grupal en el cuidado y preservación de los recursos naturales, la planta física y todos los enseres que están a su servicio.

### **Marco Legal**

- Constitución política de Colombia de 1991. Artículo 9.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

- La Ley 115 de febrero 8 de 1994. Artículos 5, 6, 10

Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación, desarrolla elementos de las discusiones de la última década al interior de la comunidad educativa a escala nacional, como internacional.

- La Ley 115 de febrero 8 de 1994. Artículo 14

Señala que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política

- La Ley 115 de febrero 8 de 1994. Decreto 1743 de agosto 3 de 1994. Artículos 1, 3.

Por medio del cual se “instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y establece los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio el Medio Ambiente”.

- La Ley 115 de febrero 8 de 1994. Decreto 1743 de agosto 3 de 1994. Artículo 14:



# INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



TRD 4143.033.2.16.01-2023.

	<p>“Todo establecimiento educativo debe laborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Ley 99 de diciembre 22 de 1993. Artículo 5 numeral 9.</li></ul> <p>“Adoptar, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional... los planes y programas docentes y el pensum que en los distintos niveles de la educación nacional se adelantarán en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, promover con dicho Ministerio programas de divulgación y educación no formal y reglamentar la prestación del servicio ambiental”</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto 1077 de 2015 última fecha de actualización: 31 de julio de 2020 ARTÍCULO 1.2.1.1. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.</li><li>• DECRETO 2173 DE 1930 (diciembre 24)</li></ul> <p>Por el cual se fija el pensum que sobre cuestiones agrícolas debe desarrollarse en las escuelas rurales y urbanas.</p>
	<b>OBJETIVOS - Y METAS-</b>
2	<b>OBJETIVOS:</b>
3	<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fomentar hábitos y practicas que conduzcan al cuidado del medio ambiente.
	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar la influencia de la contaminación en el entorno y los seres que le constituyen.</li><li>• Contribuir con el desarrollo de prácticas de aula que sensibilicen aspectos relacionados con la ecología y el medio ambiente.</li><li>• Realizar huertas escolares.</li><li>• Generar estrategias pedagógicas orientadas a la comunidad educativa, que permitan la minimización el daño ambiental con el fin de reducir, reutilizar y reciclar residuos sólidos de tipo orgánico e inorgánico.</li></ul>
	<b>METAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Objetivo específico:</b> Analizar la influencia de la contaminación en el entorno y los seres que le constituyen.</li></ul> <b>Metas:</b> Realización de actividades según criterio del docente (lecturas, exposiciones, análisis de videos, carteleras, mesas de redondas) donde estudiantes y docentes puedan analizar las problemáticas que están afectando el agua, el aire, la tierra, las plantas y los animales, de tal manera que se genere una posición crítica que



# INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
 Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
 Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
 Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

conduzca a soluciones sencillas y realizables desde sus hogares.

- **Objetivo específico:**  
 Contribuir con el desarrollo de prácticas de aula que contribuyan a la sensibilización respecto a temáticas de tipo ecológico y sus beneficios en el diario vivir de todos los seres de la naturaleza.

**Metas:**  
 Realizar la aplicación de conocimientos científicos y ancestrales por medio de la siembra.  
 Desarrollar estrategias que generen interés y apropiación sobre la forma de contribuir a la preservación ambiental desde el entorno familiar y a nivel institucional como disposición de residuos sólidos, reutilización de elementos u objetos, manejo de huerta escolar.  
 Generación de material escrito (guías) sobre temáticas ambientales teniendo en cuenta niveles de apropiación para los grados en las diferentes sedes.

## POBLACIÓN BENEFICIARIA

Comunidad Educativa de la Institución Educativa Cristóbal Colón, sus cuatro sedes: Central, José Joaquín Jaramillo, Antonia Santos, Bienestar Social. En los niveles: Pre escolar; Básica primaria (1°,2°,3°,4°,5°); Básica Secundaria (6°,7°,8°, y 9°); Media Vocacional (10° y 11°); Caminando por Secundaria; Programa Especial (Aceleración del aprendizaje); Programa brújula; Educación por ciclos en la jornada nocturna.  
 A continuación, se presenta una tabla que detalle los propósitos de acuerdo a la población:

POBLACIÓN (Personas, entidades, sectores)	CARACTERÍSTICAS	PROPÓSITO DEL PRAE FRENTE A LA POBLACIÓN OBJETO
2 . 4	<b>Directivos</b>	Personal encargado de la gestión y administración de la institución educativa, con miras velar por el desarrollo de los procesos que se llevan a cabo en la institución, integrando todas las sedes que la conforman.
	<b>Administrativos</b>	Personal encargado de facilitar el manejo de espacios adecuadamente en las comunicaciones, orientación de los diferentes miembros de la comunidad educativa; la organización y mantenimiento de los diferentes espacios de la institución;



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

		creación de espacios amables y seguros al acceso y al interior de todas las sedes que conforman la institución Cristóbal Colón.	
	<b>Docentes</b>	Conformado por 60 docentes de diferentes áreas de enseñanza. Quienes son los encargados de liderar de manera conjunta el desarrollo del proceso PRAE en la institución.	Articulación de los propósitos del PRAES a cada una de las áreas del plan de estudios, desarrollando las actividades pedagógicas concernientes para fortalecer la implementación del PRAE y del PGIRS de manera transversal en la institución educativa.
	<b>Estudiantes</b>	Conformado por aproximadamente 2000 estudiantes de los niveles de pre escolar, básica primaria, educación básica secundaria, y educación media, educación nocturna aceleración del aprendizaje y caminar por secundaria.	Sensibilizar a los educandos en las problemáticas ambientales y la forma de poder solucionarlos teniendo en cuenta lo escrito en el PRAE.
	<b>Padres de familia</b>	Se cuenta con la organización de padres familia en diferentes comités de apoyo a propósitos pedagógicos de la institución.	Que se reconozca el alcance y los propósitos formulados en el PRAE, para que desde los hogares actúen como aliados y multiplicadores de las actividades contempladas en la institución.
	<b>PRODUCTOS Y/O RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<b>2</b> <b>.</b> <b>5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se fortalecen las formas de sana alimentación, autocuidado y protección.</li> <li>• Se fortalecen los valores familiares y el deseo de contribuir al cuidado del Medio Ambiente de una forma pedagógica institucionalmente transversal, de manera que se refleje en la disminución de las problemáticas socio ambiental detectadas.</li> <li>• Se desarrollan actividades desde el marco teórico del modelo pedagógico institucional: PEDAGOGÍA ACTIVA, en donde se establecen criterios de participación constante y definida.</li> </ul>		



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295 de Febrero 8 de 2018  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se construye redes de apoyo como DAGMA, Carvajal, Universidad. del Valle y Escuela Saludable.</li> </ul>
3	<b>METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS</b>
	<p><b>METODOLOGÍA:</b></p> <p>El P.E.I. de nuestra institución educativa Cristóbal Colón está enmarcado en 9 principios, entre los cuales están los principios de educación ambiental, con los cuales pretende promover la transversalidad de los planes, programas, proyectos y actividades institucionales que conlleven a la construcción de una nueva cultura ambiental. Esto se pretende con acciones curriculares y extracurriculares debido a que la pedagogía activa requiere de acciones dentro y fuera de las aulas, para que los participantes aprendan a ser, saber y hacer. En la pedagogía activa el docente procura eliminar la pasividad del estudiante en el proceso educativo para generar a un nuevo actor activo, en el cual el docente pasa de ilustrador a facilitador.</p> <p>También se retoma la investigación Acción Participativa IAP como una estrategia que posibilita entre otros procesos, los siguientes: *Participación real, permanente, consciente y eficaz de los docentes en todas las etapas del proceso del conocimiento de su realidad ambiental y en la construcción y ejecución de propuestas de transformación.</p> <p>Desde los grados de preescolar hasta undécimo, los estudiantes reciben como asignatura. Educación ambiental, buscando que ellos paulatinamente comprendan los conocimientos y métodos que usan los científicos naturales para buscar conocimientos y compromisos que adquieren hacerlo.</p> <p>El grupo ecológico de la institución educativa Cristóbal Colón estará conformado por docentes y estudiantes que tengan interés por nuestro planeta, por proteger su entorno y sobre todo por tener sentido de pertenencia por la institución; por motivos de manejo y organización del proyecto PRAE.</p>
	<p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <p>Conformación del comité ambiental escolar y comité ambiental PGIR. Guías para realizar en casa Uso de las diferentes plataformas y buscadores para enriquecer y fortalecer las actividades escolares. Participación de Actividades curriculares como la Semana cultural y el Quilombo Actividades escolares que tengan en cuenta conocimientos ancestrales, científicos y de las diferentes áreas y proyectos transversales.</p>



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

RECURSOS																																								
<b>4</b>	<p><b>TALENTO HUMANO:</b> Equipo Dinamizador, Directivas y Comunidad Educativa en General alianza con el DAGMA y UNIVALLE.</p> <p><b>ECONÓMICOS:</b> Recursos del proyecto</p> <p><b>FISICOS:</b> Computador</p> <p><b>DIDÁCTICOS:</b> Guías, y difusión tecnológica.</p> <p><b>TECNOLÓGICOS:</b> Plataforma Institucional, redes sociales.</p> <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="2" style="text-align: center;">Celebraciones ambientales</th> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: center;">Evento</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dia internacional de los Bosques</td> <td>21 de marzo</td> </tr> <tr> <td>Dia Mundial del Agua</td> <td>22 de marzo</td> </tr> <tr> <td>Dia Mundial de la Madre Tierra</td> <td>22 de abril</td> </tr> <tr> <td>Dia Mundial del Reciclaje</td> <td>17 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Dia Mundial del Medio Ambiente</td> <td>5 de junio</td> </tr> </tbody> </table>	Celebraciones ambientales		Evento	Fecha	Dia internacional de los Bosques	21 de marzo	Dia Mundial del Agua	22 de marzo	Dia Mundial de la Madre Tierra	22 de abril	Dia Mundial del Reciclaje	17 de mayo	Dia Mundial del Medio Ambiente	5 de junio																									
Celebraciones ambientales																																								
Evento	Fecha																																							
Dia internacional de los Bosques	21 de marzo																																							
Dia Mundial del Agua	22 de marzo																																							
Dia Mundial de la Madre Tierra	22 de abril																																							
Dia Mundial del Reciclaje	17 de mayo																																							
Dia Mundial del Medio Ambiente	5 de junio																																							
CRONOGRAMA Y COSTOS DE EJECUCIÓN																																								
<b>5</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Actividades</th> <th style="width: 5%;">E n e r o</th> <th style="width: 5%;">F e b r e r o</th> <th style="width: 5%;">M a r z o</th> <th style="width: 5%;">A b r i l</th> <th style="width: 5%;">M a y o</th> <th style="width: 5%;">J u n i o</th> <th style="width: 5%;">J u l i o</th> <th style="width: 5%;">A g o s t o</th> <th style="width: 5%;">S e p t i e m b r e</th> <th style="width: 5%;">O c t u b r e</th> <th style="width: 5%;">N o v i e m b r e</th> <th style="width: 5%;">D i c i e m b r e</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe de Actividades realizadas en el año anterior</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sensibilización en el cuidado del</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	E n e r o	F e b r e r o	M a r z o	A b r i l	M a y o	J u n i o	J u l i o	A g o s t o	S e p t i e m b r e	O c t u b r e	N o v i e m b r e	D i c i e m b r e	Informe de Actividades realizadas en el año anterior	X												Sensibilización en el cuidado del			X					X				
Actividades	E n e r o	F e b r e r o	M a r z o	A b r i l	M a y o	J u n i o	J u l i o	A g o s t o	S e p t i e m b r e	O c t u b r e	N o v i e m b r e	D i c i e m b r e																												
Informe de Actividades realizadas en el año anterior	X																																							
Sensibilización en el cuidado del			X					X																																



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

ambiente escolar.													
Sensibilización separación en la fuente				X									
Desarrollo Huerta Escolar		X	x	x	x	x		x	x	x	x		
Celebración de fiestas ambientales.			X	X				X					
Mejoramiento de zonas verdes y 5 "s".				X	X				X				
Salida pedagógica.											X		
Restauración del comité PGIRS		X											
Recicl						X							



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	atón												
	Acciones grupo PGIRS			X			X						
<b>COSTOS:</b>													
Mejoramiento de zonas verdes y 5 "s".										Plantas y tierra abonada \$2.000.000			
Salida pedagógica – Ecoparque Bataclán										Pago de transporte \$700.000			
Fotocopias y divulgación										\$500.000			
Mantenimiento del cultivo										\$ 1.000.000			
<b><u>TOTAL</u></b>										<b><u>4.200.000 cuatro millones doscientos mil pesos.</u></b>			
<b>SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN</b>													
6	Reuniones del comité ambiental para realizar seguimiento, evaluación, ajustes y retroalimentación a la implementación de las actividades realizadas. Se realizarán cuatro reuniones durante el año lectivo.												
<b>INDICADORES</b>													
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 70 % de la comunidad educativa participe en las capacitaciones sobre cultura ambiental y autocuidado personal.</li> <li>• Que el 20% de los estudiantes de la comunidad estudiantil conformen el comité ambiental.</li> <li>• Que el 80% de los integrantes de la comunidad educativa conozcan y se apropien del programa ambiental institucional.</li> <li>• Que el 70% participen en las actividades programadas.</li> <li>• 4 de reuniones del comité ambiental desarrolladas programadas/ # de reuniones del comité ambiental programadas.</li> </ul>												
<b>ANZAS Y/O ENTIDADES QUE APOYAN LAS ESTRATEGÍAS</b>													
8	Fundación Carvajal Secretaría de Educación Municipal Universidad del Valle Escuela Saludable												



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

	DAGMA
--	-------

N.º	INTEGRANTES	SEDE
1	Elioel Cambindo	Bienestar Social
2	Aracelly Caicedo	José Joaquín Jaramillo
3	Amalfi Cambindo	Central Mañana
4	Sandra María Jiménez Zuluaga	Antonia Santos
5	Robinson Zabala	Central Tarde
6	Roger Pérez Bernal	Central Mañana

### Estrategia Adopta una botella con Nutresa



Estrategia huerta escolar

**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**



## **2.6 Proyección a la comunidad**

Escuela para padres





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN

Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004 y Resolución N° 4143.0.21.01295  
de Febrero 8 de 2018

Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



**TRD 4143.033.2.16.01-2023.**

